



32.3.

Fusagasugá, 2018- 12 -18

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá

Rectoría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras

RECIBIDO

Fecha 18 DIC 2018

hora 10:20 am

Nº Foli

24 Original
Propuesta 40 folios

Asunto: FACTORES DE EVALUACIÓN QUE OTORGAN PUNTAJE DE PROPUESTA

Referencia: Invitación Privada No. 138 de 2018 – “Adquisición de artículos de aseo y cafetería para el mantenimiento y limpieza de la planta física de la Universidad de Cundinamarca en sus sedes y extensiones”

Respetada Doctora Jenny,

De manera atenta me permito presentar la ponderación de los factores de evaluación que otorgan puntaje a la **ÚNICA PROPUESTA HABILITADA** dentro del proceso de invitación de la referencia, conforme a lo establecido en el numeral 6. **FACTORES DE EVALUACIÓN QUE OTORGAN PUNTAJE -FACTORES DE CALIFICACIÓN**, en donde la propuesta habilitada para continuar con el proceso de la invitación es:

1. ORLANDO GONZALEZ ORTIZ – INTER SUM

Por lo anterior, se procede a realizar la evaluación de la siguiente manera:

6.2.3. EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL (MÁXIMO CUARENTA -40- PUNTOS)

FACTOR	PUNTAJE
6.2.3.1 Experiencia Adicional: VEINTE (20) PUNTOS El proponente deberá presentar máximo dos (02) certificaciones de contratos, adicionales a las requeridas a los exigidos en los requisitos habilitantes (ver numeral 5.4.-REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES), y que estén relacionados con el objeto contractual, dentro de los cinco (05) años anteriores a la presentación de la propuesta, se le asignaran puntaje de acuerdo a la siguiente tabla:	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTACIÓN A OBTENER	
El monto de las certificaciones presentadas es igual o superior al 100% del presupuesto oficial de los presentes términos (ver Numeral 7)	20	20 puntos Nota: anexa certificaciones de experiencia adicional. Folio 82-83-84
El monto de las certificaciones presentadas es mayor o igual al 50% y menor al 100 % del presupuesto oficial de los presentes términos (ver Numeral 7)	10	
El monto de las certificaciones presentadas tiene es menor al 50% del presupuesto oficial de los presentes términos (ver Numeral 7)	5	
6.2.3.2 Tiempo de Entrega: VEINTE (20) PUNTOS Obtendrá los VEINTE (20) puntos la propuesta que presente el menor tiempo de entrega, las demás propuestas obtendrán un puntaje equivalente al resultado de aplicar una regla de tres simple, con respecto al primero. NOTA N. 12: Se debe considerar que se realizará una sola entrega del 100% de los elementos e insumos solicitados NOTA 13: En el evento en que el ofrecimiento del proponente, sea inferior al tiempo proyectado para la ejecución del presente (numeral 13.2.) contrato, el plazo ofertado hará parte integral del presente, por lo que el plazo ofertado se incorporara en el contrato para efectos de su ejecución.		20 puntos Folio: 85 Nota: El proponente hace entrega del bien en un plazo de 15 días calendario a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

6.2.4 INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL: (MAXIMO CINCO -05-PUNTOS)

Se otorga 5 (cinco) puntos teniendo en cuenta que el proponente certifica que el 100% de los elementos y el personal ofrecido son de origen nacional.

PORCENTAJE A OBTENER	CONDICIÓN	
5	Los Proponentes que certifiquen que el entre el 50% y el 100% de los bienes y/o servicios ofrecidos son de origen nacional.	5 puntos Folio: 65
2.5	Los Proponentes que certifiquen que el 1% al 49 % de los bienes y/o servicios ofrecidos son de origen nacional	
0	Los Proponentes que no ofrezcan o especifiquen que los bienes y/o servicios ofrecidos son de origen nacional.	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



Para tal efecto, el proponente deberá diligenciar el Anexo N° 4. Incentivo a la Industria Nacional, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.

6.2.5. INCENTIVO A LAS MIPYME: (MAXIMO CINCO (05) PUNTOS)

Para el presente proceso de Selección se asignará puntaje a las ofertas que certifiquen que tienen hasta doscientos (200) trabajadores y activos totales, por un valor igual o menor a treinta mil (30.000) SMMLV.

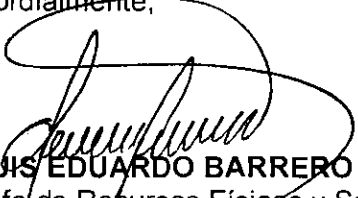
PUNTAJE	CONDICIÓN	
5	Los Proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de cincuenta (50) a cien (100) empleados	5 puntos Folio: 67
2.5	Los Proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de cien (100) a doscientos (200) empleados	
0	Los Proponentes que excedan los anteriores valores o que no certifiquen estos datos	

Para tal efecto, el proponente deberá diligenciar el Anexo N° 5. Incentivo a la Mi Pyme, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la verificación realizada por el área técnica de la propuesta presentada por el oferente **ORLANDO GONZALEZ ORTIZ – INTER SUM**, se concluye que, obtiene 50 puntos de 50 posibles. Por otra parte después de validados los valores unitarios, subtotales y el valor total de la cotización estos son correctos y se ajustan a los valores del mercado y a la asignación presupuestal.

Cordialmente,


LUIS EDUARDO BARRERO CÓRDOBA
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales
Universidad de Cundinamarca

32.3.12.4

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

